

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- **Nombre del medio de verificación:**
Guardianes Comunitarios, cuarto trimestre 2025.
- **Programa presupuestario:**
S015 – Comités de Guardianes Comunitarios.
- **Resumen narrativo del nivel reportado:**
Durante el cuarto trimestre de 2025 se logró realizar las capacitaciones y/o reuniones programadas dirigidas a los grupos de Guardianes Comunitarios que llevan a cabo actividades de vigilancia en las Áreas Naturales Protegidas de competencia estatal, áreas de conservación voluntaria, sitios terrestres prioritarios y sus áreas de influencia, alcanzando la meta establecida. Lo anterior permitió fortalecer los conocimientos de los integrantes en diversas materias, contribuyendo a una mayor operatividad de los comités.
- **Indicador:**
A-1 – Porcentaje de cursos de capacitación impartidos a los Comités de Guardianes Comunitarios.
- **Método de cálculo:**
(Número de capacitaciones impartidas en un año / Número de capacitaciones programadas en el mismo periodo) × 100.
- **Trimestre reportado:**
Cuarto trimestre 2025.
- **Unidad responsable del indicador:**
Dirección de Inspección y Vigilancia Ambiental.
- **Datos de las variables reportadas:**
Se realizaron un total de **3 capacitaciones y/o reuniones** dirigidas a los Comités de Guardianes Comunitarios.
- **Evidencia:**
Reportes de actividades correspondientes.

Los Guardianes Comunitarios realizan recorridos de vigilancia dentro de las áreas naturales protegidas de competencia estatal, áreas de conservación voluntaria, sitios terrestres prioritarios y sus áreas de influencia, con la finalidad de verificar que no se cometan irregularidades ni afectaciones a los recursos naturales y, en su caso, interponer las denuncias correspondientes. Asimismo, llevan a cabo diversas actividades propias de los comités, las cuales son remitidas mediante el formato de informe de actividades.



LIC. BRENDA GUADALUPE VALENCIA CEN
Directora de Inspección y Vigilancia Ambiental

ANEXO III
FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES

Cancún, Quintana Roo, a 03 de diciembre del 2025.

LIC. ALONSO FERNANDEZ LEMMEN MEYER
PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E:

Los que suscribimos, el Comité de Guardianes Comunitarios denominado "PUERTO JUÁREZ", remitimos el informe trimestral de actividades que a continuación se detalla:

Informe Trimestral: 04

Período informado: 01 de octubre al 03 de diciembre de 2025

Lugar donde se realizan las actividades: En la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Laguna Manatí

Superficie vigilada: 202 Hectáreas.

Número de recorridos realizados: 20 Recorridos.

Sin más por el momento, agradecemos la atención prestada al presente informe.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

OCTUBRE 2025

7 de octubre – Medición de estructura en parcelas

Asistencia a actividades del proyecto de estimación del almacén de carbono en conjunto con el CICY. La actividad consistió en la medición de DAP, altura y estimación del área de copa en ejemplares de mangle en las parcelas de interés a fin de contribuir al proyecto de carbono de Manatí. (Imagen 1)

11 de octubre – Colocación de malla

Se llevó a cabo una jornada de trabajo en el área natural protegida con el objetivo de fortalecer la protección de incidencias en la zona colindante a la urbanización de Puerto Juárez. Dicha jornada consistió en la colocación de malla metálica unida a tubos de hierro a fin de avanzar en el cercado del área. (Imagen 2)

16 de octubre – Jornada de trabajo

Se llevó a cabo una jornada de trabajo por la mañana para la limpieza de área para despejar la hojarasca y las ramas. (Imagen 3)

18, 23 y 25 de octubre – Jornadas de trabajo y vigilancia

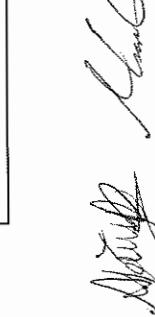
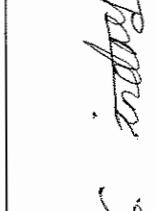
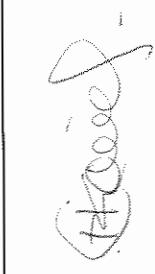
Se llevaron a cabo las jornadas semanales de trabajo que consisten en recorridos de vigilancia y de trabajo en el área. En esta ocasión el grupo está avanzando limpieza de canales de drenaje en el área como parte del aporte de trabajo que corresponde dar al grupo a un proyecto llevado en conjunto con la CONANP. (Imagen 4,5 y 6)

28 de octubre – Salida de campo

Se realizó otra jornada de trabajo en campo en conjunto con personal y estudiantes del CICY para continuar con la medición de las parcelas de muestreo establecidas colindante a la urbanización de Puerto Juárez.

30-31 de octubre – Festival Puerto Juárez

Miembros del comité participaron en la vigilancia del área y como apoyo al



estacionamiento en la comunidad de Puerto Juárez durante las actividades del Festival del Hanal Pixán.

NOVIEMBRE 2025

1 y 2 de noviembre – Festival Puerto Juárez

El comité continuo con la participación en el festival del Hanal Pixán en la comunidad apoyando con vigilancia y acomodo de vehículos.

4, 8, 11 y 14 de noviembre – Jornadas de trabajo

Se llevaron a cabo una jornada para continuar con nuestras actividades de limpieza, mantenimiento y vigilancia en la parte colindante a Puerto Juárez como aporte del comité al plan de trabajo (Imagen 7 y 8).

15 de noviembre – Jornada de trabajo

Se asistió a jornada de trabajo para la limpieza de hierbas y residuos en una zona aledaña a un canal de drenaje para aminorar el aporte de residuos y materia orgánica a este canal, permitiendo que se mantenga el efecto de su desazolve por más tiempo (Imagen 9).

18 de noviembre – Construcción del sendero

El comité continuo con las actividades de construcción del sendero mediante el aplanado y la colocación de piedra, gravilla (Imagen 10).

20 de noviembre – Atención a incidente

Se dio atención a un incidente relacionado al ingreso ilegal y daño de una porción de la malla protectora, tuvo que realizarse la reparación de la malla (Imagen 11)

21 de noviembre – Jornada de trabajo

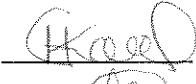
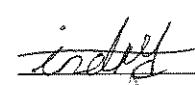
Última jornada de trabajo de colocación de malla y de trabajo para completar los jornales comprometidos en proyecto comunitario (Imagen 12).



PROGRAMA DE COMITES DE
GUARDIANES COMUNITARIOS



ATENTAMENTE:
NOMBRE CARGO Y FIRMA

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Albertico Barranco Tolentino	Presidente	
2	Saasil Yeimy Pech Chi	Secretaria	
3	Jorge Luis Caamal Gómez	Tesorero	
4	Ana María Vázquez Ortiz	Vigilante	
5	Arsenia Pech Pat	Vigilante	
6	Humerto Kauil Poot	Vigilante	
7	Jorge Alfredo Canche Sánchez	Vigilante	
8	Maricela Guerrero Zacaríaz	Vigilante	
9	Indry Melinda Mendez Pamplona	Vigilante	
10	Celia Mitzel Barranco Cen	Vigilante	



QUINTANA ROO

Gobierno del Estado

PROGRAMA DE COMITES DE GUARDIANES COMUNITARIOS



PPA
PRODURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

ANEXO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS DE TODOS LOS INTEGRANTES

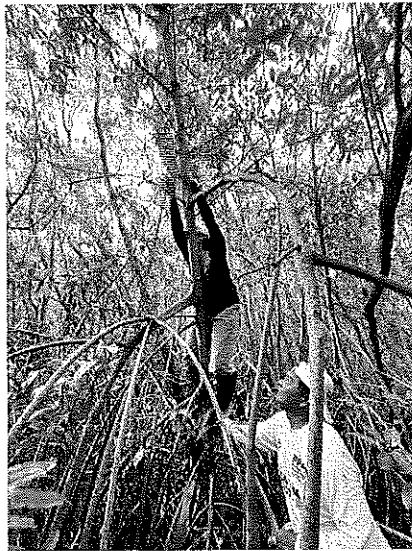


Imagen 1. Trabajo de campo en parcelas de monitoreo



Imagen 2. Colocación de malla en ANP



Imagen 3. Jornada de trabajo mantenimiento



Imagen 4. Desmonte y limpieza de residuos sólidos cercano a canal de desagüe.



QUINTANA ROO

PROGRAMA DE COMITES DE GUARDIANES COMUNITARIOS



PPA

PRODURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

Imagen 5. Primera colocación de bases de puente en Puerto Juárez



Imagen 6. Jornada de desazolve y limpieza de canal para mejorar la conectividad



Imagen 7. Asistencia jornada de limpieza

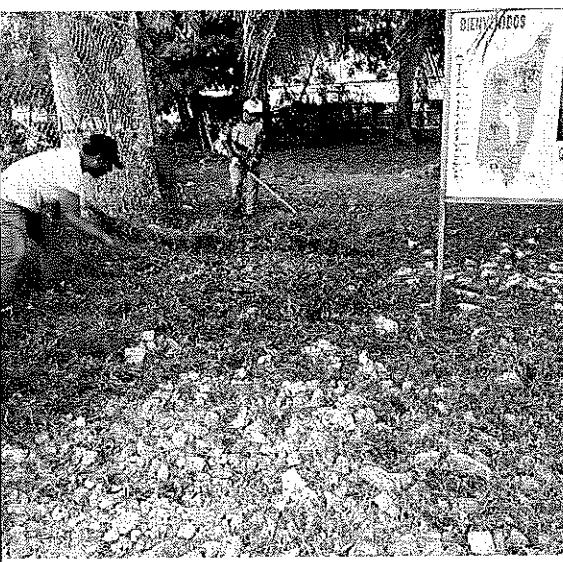


Imagen 8. Deshierbe y limpieza de palmeras para mantenimiento



za de
to



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

PROGRAMA DE COMITES DE GUARDIANES COMUNITARIOS



PPA

PRODURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



Imagen 9. Limpieza en área colindante a canal de drenaje



Imagen 10. Construcción de sendero con grava y gravilla

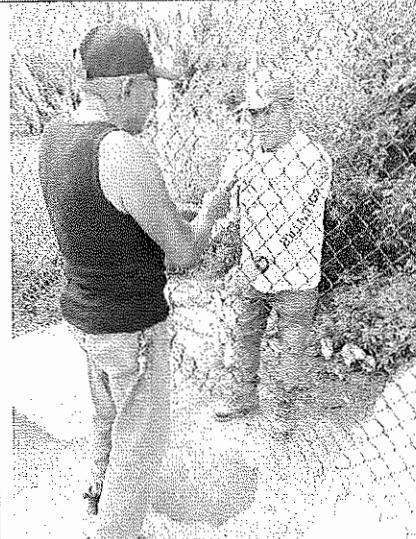


Imagen 11. Reparación de malla ante incidente



Imagen 12. Colocación de malla en area colindante a Puerto Juárez

Este programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido e interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado conforme lo dispone la ley de la materia. Los datos personales recabados, serán protegidos de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL ANEXO III "REPORTE DE INFORME DE ACTIVIDADES" DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "COMITÉ DE GUARDIANES COMUNITARIOS"

La Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo a través de la Dirección de Inspección y Vigilancia Ambiental del Programa "Comité de Guardianes Comunitarios" es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan a través del registro en el Padrón de Beneficiarios del Programa.

Los datos personales que proporcione serán utilizados con la finalidad de dar el seguimiento a las actividades a realizar e informar a las autoridades correspondientes cuando así lo soliciten de conformidad a lo establecido en el artículo 46 de las Reglas de Operación del Programa "Comités de Guardianes Comunitarios" publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, **el 30 de enero de 2025**.

Se informa que se podrán realizar transferencias y difusión de datos personales recabados a otros entes públicos de los tres niveles de gobierno, en el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas, así como privados, según sea el caso, para llevar a cabo la operatividad del Programa de conformidad a lo establecido en los artículos 49 y 50 de los Lineamientos de Trabajo del Programa de Guardianes Comunitarios.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro aviso de privacidad Integral, disponible en nuestro portal de Internet.



PROGRAMA DE COMITES DE
GUARDIANES COMUNITARIOS



PPA
PROCURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

ANEXO III
FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES

Cancún, Quintana Roo, a 03 de diciembre del 2025.

LIC. ALONSO FERNANDEZ LEMMEN MEYER
PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E:

Los que suscribimos, el Comité de Guardianes Comunitarios denominado "LOMBARDO TOLEDANO", remitimos el informe trimestral de actividades que a continuación se detalla:

Informe Trimestral: 04

Período informado: 01 de octubre al 03 de diciembre de 2025

Lugar donde se realizan las actividades: En Zona Sujeta a Conservación Ecológica Refugio Estatal de Flora y Fauna Laguna Manatí y Zonas aledañas
Superficie vigilada: 20 Hectáreas.

Número de recorridos realizados: 17 Recorridos

Sin más por el momento, agradecemos la atención prestada al presente informe.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES



PROGRAMA DE COMITES DE GUARDIANES COMUNITARIOS



PPA
PRODURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

OCTUBRE 2025

03 de octubre – Educación ambiental con alumnos de Universidad del Caribe

Se realizó recorrido para sensibilización ambiental en sendero interpretativo de Laguna Manatí para tres alumnos de nivel superior pertenecientes a la Lic. Turismo Sustentable de la Universidad del Caribe (Imagen 1).

10 de octubre – Registro fotográfico para listado de especies

Se realizó una búsqueda y registro fotográfico de macro hongos para contribuir al conocimiento de las especies registradas en la plataforma iNaturalista, lo anterior, en colaboración con el micólogo Oswaldo Guzmán (Imagen 2).

17 de octubre – Saneamiento en perímetro sur de ANP

Se realizó una jornada de mantenimiento sobre 100 m del polígono suroeste en ANP Laguna Manatí. Durante la jornada se retiraron residuos inorgánicos y se deshierbó la zona (Imagen 3).

24 de octubre – Saneamiento sendero interpretativo

Se realizó una jornada de deshierbe sobre 50 m del sendero interior ANP Laguna Manatí (Imagen 4).

31 de octubre – Sesión de cuentacuentos y leyendas “Consejo Técnico Escolar Juega y Aprende en el manglar”

Se realizó una sesión matutina de esparcimiento cultural y sensibilización ambiental enfocada a niños de nivel básico que habitan en las proximidades del área natural, a quienes se les narró e interpretó una serie de cuentos y leyendas (Imagen 5).

NOVIEMBRE

30 de octubre al 03 de noviembre – Participación en evento municipal de Janal Pixan

Aprovechando las festividades de día de muertos. Se planificó, instaló e exhibido un altar con imágenes de especies extintas o en alguna categoría de riesgo, con objeto de invitar a la reflexión y al cuidado de ecosistemas tan importantes como el humedal de manglar, ecosistema representativo y dominante del Área Natural Protegida Laguna Manatí (Imagen 6 a 8.).

07 de noviembre – Saneamiento en perímetro de ANP con apoyo de SESA
Se realizaron actividades de deshierbe y extracción de material inorgánico para reducir los sitios potenciales para el depósito y desarrollo de larvas de mosquitos, lo anterior en colaboración con el equipo técnico de SESA (Imagen 9.).



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

PROGRAMA DE COMITES DE
GUARDIANES COMUNITARIOS



PPG
PRODURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

Alfonso
14 de noviembre – Saneamiento en sendero interpretativo de ANP Laguna Manatí

Se retiró material vegetal que cayó por eventos meteorológicos sobre el sendero, representando obstáculos y peligros potenciales a los transeúntes

Se realizó recorrido para sensibilización ambiental en sendero interpretativo de Laguna Manatí para ocho alumnos de nivel secundaria pertenecientes al Colegio Kukulcán (Imagen 10).

Alfonso
21 de noviembre – Rally fotográfico para observación y registro de hongos
Se recibieron tres participantes voluntarios para realizar recorridos en los que se fotografiaron diferentes especies de macro-hongos presentes en la reserva. El objetivo de la actividad fue fomentar la observación y enriquecer el listado de especies en la plataforma iNaturalista para el ANP Laguna Manatí (Imagen 11).

Alfonso
28 de noviembre – Sesión de cuentacuentos y leyendas “Consejo Técnico Escolar Juega y Aprende en el manglar”

Se realizó una sesión matutina de esparcimiento cultural y sensibilización ambiental enfocada a niños de nivel básico que habitan en las proximidades del área natural, a quienes se les narró e interpretó una serie de cuentos y leyendas (Imagen 12).

Alfonso PZ

Alfonso
sendero

Alfonso
sendero

Alfonso
sendero

Alfonso
sendero



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

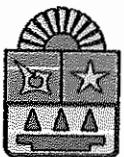
PROGRAMA DE COMITES DE
GUARDIANES COMUNITARIOS



PPA
PRODURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

ATENTAMENTE:
NOMBRE CARGO Y FIRMA

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Mónica Salas Rodríguez	Presidente	
2	Gerardo Saucedo Cabello	Secretaria	
3	Irma Fonseca Sánchez	Tesorera	
4	Austo Doroteo López López	Vigilante	
5	Noemí Guadalupe Cárdenas González	Vigilante	
6	Gustavo Austo López Fonseca	Vigilante	
7	María Luisa Arias Vargas	Vigilante	
8	Arturo Zamora Minutti	Vigilante	
9	Diana Alicia Amador Zavala	Vigilante	
10	Andrés Omar Fernández Salazar	Vigilante	



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

PROGRAMA DE COMITES DE GUARDIANES COMUNITARIOS



PPA
PRODURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

ANEXO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS DE TODOS LOS INTEGRANTES

Imagen 1. Educación ambiental con Universidad del Caribe

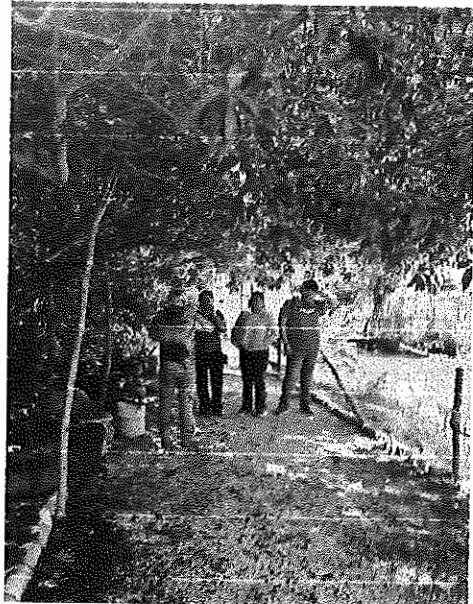


Imagen 2. Registro fotográfico de hongos



Imagen 3. Saneamiento y mantenimiento en ANP Laguna Manatí

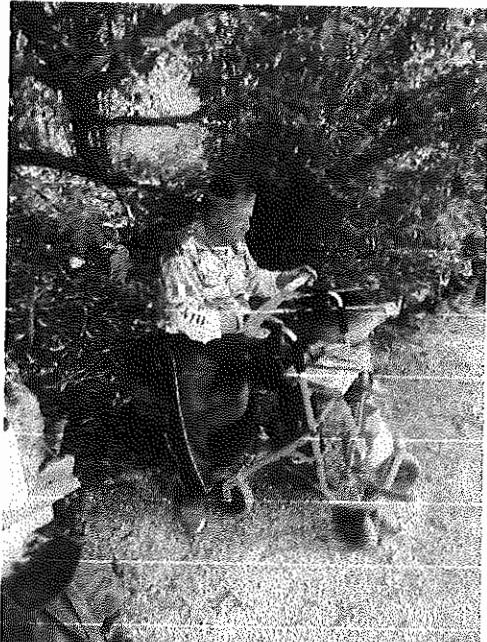
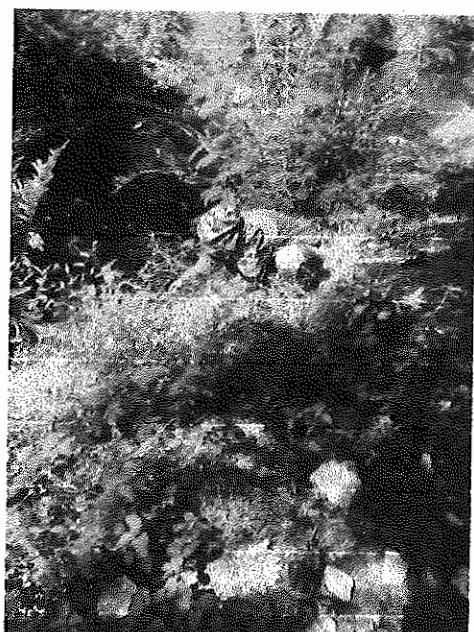


Imagen 4. Saneamiento y mantenimiento en ANP Laguna Manatí



BRKZ

Imagen 5. Sesión de cuenta cuentos y leyendas para niños de nivel básico

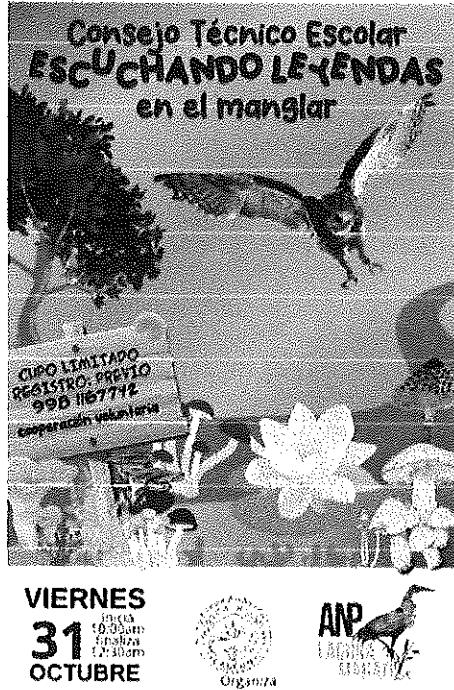


Imagen 6. Propuesta temática para altar en Janal Pixan

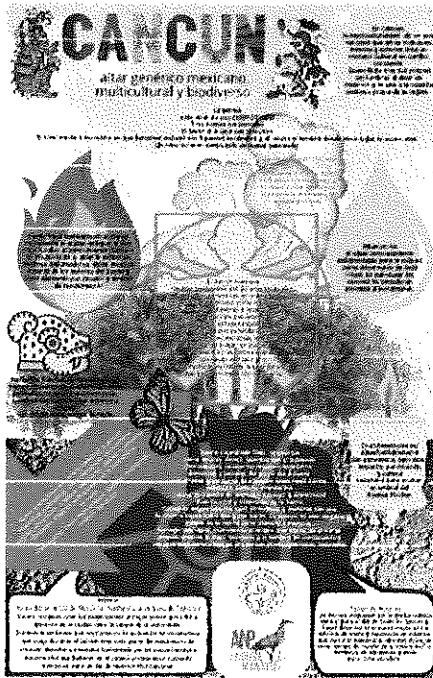


Imagen 7. Montaje de altar en evento municipal de Janal Pixan



Imagen 8. Exposición de altar en evento municipal de Janal Pixan





QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

PROGRAMA DE COMITES DE GUARDIANES COMUNITARIOS



PPA
PRODURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

Imagen 9. Saneamiento en colaboración con SESA



Imagen 10. Educación ambiental para alumnos de nivel media superior Col. Kukulcán



Imagen 11. Registro fotográfico de hongos



VIERNES
21
NOVIEMBRE



Imagen 12. Sesión de cuenta cuentos y leyendas para alumnos de nivel básico





QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

PROGRAMA DE COMITES DE GUARDIANES COMUNITARIOS



PPA
PRODURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

Este programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido e interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado conforme lo dispone la ley de la materia. Los datos personales recabados, serán protegidos de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL ANEXO III "REPORTE DE INFORME DE ACTIVIDADES" DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "COMITÉ DE GUARDIANES COMUNITARIOS"

La Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo a través de la Dirección de Inspección y Vigilancia Ambiental del Programa "Comité de Guardianes Comunitarios" es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan a través del registro en el Padrón de Beneficiarios del Programa.

Los datos personales que proporcione serán utilizados con la finalidad de dar el seguimiento a las actividades a realizar e informar a las autoridades correspondientes cuando así lo soliciten de conformidad a lo establecido en el artículo 46 de las Reglas de Operación del Programa "Comités de Guardianes Comunitarios" publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el 30 de enero de 2025.

Se informa que se podrán realizar transferencias y difusión de datos personales recabados a otros entes públicos de los tres niveles de gobierno, en el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas, así como privados, según sea el caso, para llevar a cabo la operatividad del Programa de conformidad a lo establecido en los artículos 49 y 50 de los Lineamientos de Trabajo del Programa de Guardianes Comunitarios.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro aviso de privacidad Integral, disponible en nuestro portal de Internet.

2022/2027
Zaragoza

Tomar



QUINTANA ROO
ESTADO FEDERADO DE MÉXICO

PROGRAMA
"GUARDIANES COMUNITARIOS"



PPA
PRODURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE



ANEXO III
FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES

Cozumel, Quintana Roo, a 03 de Diciembre del 2025.

LIC. ALONSO FERNANDEZ LEMMEN MEYER
PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL
AMBIENTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

P R E S E N T E:

Los que suscribimos, el Comité de Guardianes Comunitarios denominado "KANAN KAAX COZUMEL", remitimos el informe trimestral de actividades que a continuación se detalla:

Informe Trimestral: 04

Período informado: 01 octubre al 03 de diciembre de 2025

Lugar donde se realizan las actividades: En la reserva de Selvas y Humedales del Municipio de Cozumel y Zonas aledañas

Superficie vigilada (en hectáreas): 60 Hectáreas.

Número de recorridos realizados: 04 Recorridos.

Sin más por el momento, agradezco la atención prestada el presente escrito.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES



PROGRAMA "GUARDIANES COMUNITARIOS"

QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO



PPA
PRODURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE



Octubre 2025

10 de octubre – Monitoreo Zona Chen-Río

Se realizó un recorrido por tierra a lo largo del sitio denominado Chen Río, una zona considerada de influencia directa de la reserva. Durante este recorrido fue posible observar diversas condiciones que resultan relevantes para el diagnóstico ambiental del área. En primer lugar, se detectó la presencia de un animal muerto al parecer era un perro en la aguada, un cuerpo de agua que funciona como hábitat natural para distintas especies, entre ellas varias aves y cocodrilos, por lo que esta situación representa un posible riesgo para la salud del ecosistema y para la fauna que depende de ese recurso. Asimismo, a lo largo del trayecto se identificó acumulación de basura y desechos dispersos en distintos puntos del lugar. Este tipo de contaminación no solo afecta la calidad del entorno, sino que también puede alterar las dinámicas ecológicas del área, impactar negativamente a las especies presentes y disminuir la calidad ambiental general de la zona.

(Imagen 1).

25 de octubre – Participación del comité en el festival de las aves Cozumel

Se contó con la valiosa participación del Comité de Guardianes Comunitarios en las actividades realizadas como parte del Festival de las Aves de Isla Cozumel, evento que busca promover la conservación, el conocimiento y la apreciación de la avifauna local. Durante la jornada, los integrantes del comité colaboraron en la elaboración de listas de avifauna, registrando de manera ordenada las especies observadas y apoyando en el proceso de identificación en campo. El evento tuvo lugar en la zona de Punta Sur, un sitio reconocido por su riqueza natural y por ser un punto estratégico para la observación de aves debido a la diversidad de hábitats que lo conforman.



PROGRAMA "GUARDIANES COMUNITARIOS"



PPA
PRODURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE



Gracias a las condiciones favorables del lugar y al trabajo en conjunto, se logró obtener un registro aproximado de 20 especies distintas, entre las cuales se incluyeron aves endémicas de la isla y especies migratorias que utilizan la región como sitio de paso o alimentación.

Entre las especies registradas destacan el chipe playero (*Setophaga palmarum*), el zopilote sabanero (*Cathartes burrovianus*) y el chipe de Isla Cozumel (*Setophaga petechia rufivertex*), esta última de particular importancia por su distribución restringida y su valor para la biodiversidad local. La participación comunitaria y el registro de estas especies subrayan la importancia de continuar impulsando actividades de monitoreo y educación ambiental en la isla. (Imagen 2)

26 de octubre– Participación en el festival de las aves isla Cozumel

Continuando con las actividades programadas dentro del Festival de las Aves, se participó en el segundo día de monitoreo llevado a cabo en la zona arqueológica de San Gervasio, un sitio de alto valor ecológico y cultural que forma parte del área de influencia de la reserva. Durante esta jornada se realizaron nuevamente listas de especies observadas, registrando de manera cuidadosa cada avistamiento para contribuir al conocimiento actualizado de la avifauna presente en la isla. Entre los registros más relevantes se encuentra el Cardenal Rojo (*Cardinalis cardinalis*), cuya observación es de suma importancia. Esta especie se encuentra amenazada por la caza, ya que en muchas ocasiones es capturada para mantenerla en cautiverio debido a su singular vocalización y sus llamativos colores. Su presencia en San Gervasio representa una señal positiva, pues indica que este entorno protegido y menos perturbado continúa ofreciendo condiciones adecuadas para su supervivencia. Cabe mencionar que el Cardenal Rojo es además muy poco común en otros sitios de la isla, lo cual realza aún más la relevancia de este registro.

Alto nivel de acuerdo
Demandado conveniente
Juan Carlos
Hector
Domingo
Luis
Cesar

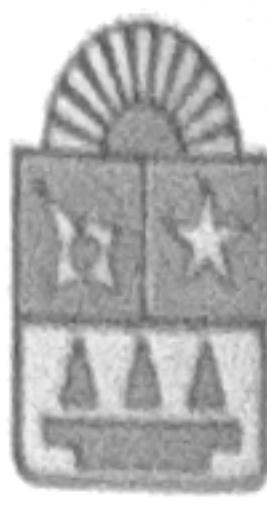


Además, se documentaron otras especies de gran valor biológico, entre ellas el Colibrí Esmeralda de Isla Cozumel (*Chlorostilbon forficatus*), el Vireo de Isla Cozumel (*Vireo bairdi*) y la Perlita Azulgris (*Polioptila caerulea cozumelae*), todas ellas especies endémicas o subespecies propias de la región, cuya presencia confirma la importancia del sitio como refugio y hábitat esencial. (Imagen 3)

Noviembre 2025

8 de noviembre – Reforestación de duna costera

Se realizó una salida de campo con el propósito de llevar a cabo una actividad de reforestación en la zona denominada Mezcalitos, específicamente en la duna costera ubicada en la playa conocida como Dos Cocos. Esta área presenta un alto valor ecológico debido a su función como barrera natural contra la erosión, así como por ser el hábitat de diversas especies de flora y fauna propias del ecosistema costero. La reforestación se efectuó utilizando plantas nativas, seleccionadas por su adaptabilidad a las condiciones del sitio y por su importancia ecológica. Entre las especies sembradas destaca la palma conocida comúnmente como “chiit” (*Thrinax radiata*), la cual se encuentra registrada bajo la NOM-059-SEMARNAT como una especie amenazada, principalmente debido a la presión que enfrenta por su uso tradicional en la construcción y elaboración de techumbres. Su establecimiento en la zona contribuye a la recuperación del ecosistema y al fortalecimiento de la vegetación de duna. Asimismo, se sembró sircote de playa, también llamado anacahuite (*Cordia sebestena*), una especie nativa que, además de aportar estructura y estabilidad al ecosistema costero, ofrece alimento y refugio para diversas especies de fauna, incluyendo polinizadores y aves.



Es importante resaltar que en esta zona se observó la presencia de plantas invasoras, como la conocida lechuga de mar (*Scaevola taccada*), la cual puede desplazar a la flora nativa y alterar la dinámica natural de la duna costera. La identificación de estas especies invasoras subraya la necesidad de continuar con acciones de manejo, restauración y monitoreo que permitan mantener la integridad ecológica del área. La actividad realizada contribuye significativamente a la conservación de los ecosistemas costeros de Cozumel y refuerza la importancia de promover el uso de plantas nativas en proyectos de restauración ambiental. (Imagen 4).

21 de noviembre— Reunión de trabajo

Se llevó a cabo una reunión de trabajo con los Guardianes Comunitarios Kanan K'aax, con el propósito de coordinar y organizar el cierre de actividades correspondientes al año. Durante este encuentro se revisaron las acciones realizadas a lo largo del periodo, se evaluaron los avances alcanzados en materia de conservación y participación comunitaria, y se identificaron áreas de oportunidad para fortalecer el trabajo colectivo. (Imagen 5)

23 de noviembre– Monitoreo Laguna Verde

Esta salida de monitoreo no pudo llevarse a cabo debido a que se presentó un percance durante el trayecto hacia la zona programada, lo que impidió continuar con las actividades previstas para ese día. No obstante, se tiene la intención de reagendar la visita con el fin de realizar el monitoreo correspondiente, ya que el sitio es de gran importancia dentro de la reserva por su función como área de alimentación y refugio para diversas especies de fauna.

La relevancia ecológica del lugar hace necesario retomar esta actividad en una nueva fecha, con el objetivo de obtener los registros que contribuyan al seguimiento de la biodiversidad y al fortalecimiento de las acciones de conservación en la zona. (Imagen 6)



PROGRAMA
"GUARDIANES COMUNITARIOS"

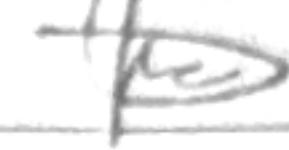
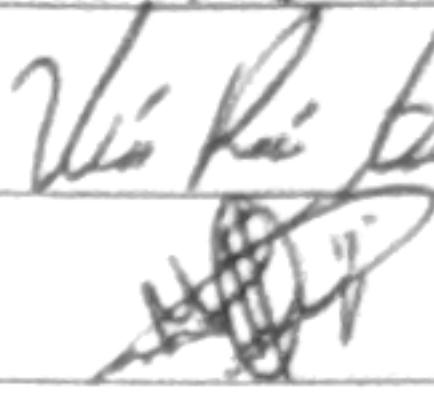


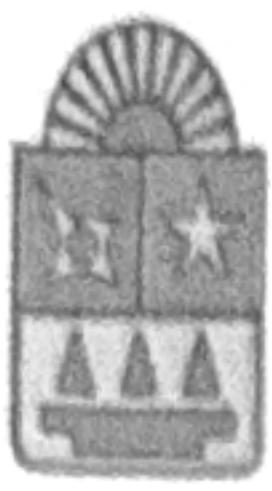
PPA
PROFECIÓN
AL AMBIENTE



ATENTAMENTE:

NOMBRE CARGO Y FIRMA

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Miguel Alfonso Cauich Pacheco	Presidente	
2	Diana Laura Olmedo Aldana	Secretaria	
3	Nancy Carolina Muñoz Espejel	Tesorera	
4	Victor Misael Pérez Tec	Vigilante	
5	Marcos Antonio Maldonado Chable	Vigilante	
6	Diana Maria Nuñez Chuc	Vigilante	
7	Laura Araceli Maldonado Chable	Vigilante	
8	Jhoana Abigail Tah Uh	Vigilante	
9	Maria Fernanda Casanova Chi	Vigilante	
10	Elvis Guilbardo Jiménez Reyes	Vigilante	



QUINTANA ROO
D.O.M. DEL ESTADO

PROGRAMA "GUARDIANES COMUNITARIOS"



PPA

PRODURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE



ANEXO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS DE TODOS LOS INTEGRANTES

Imagen 1. Monitoreo Zona Chen-rio

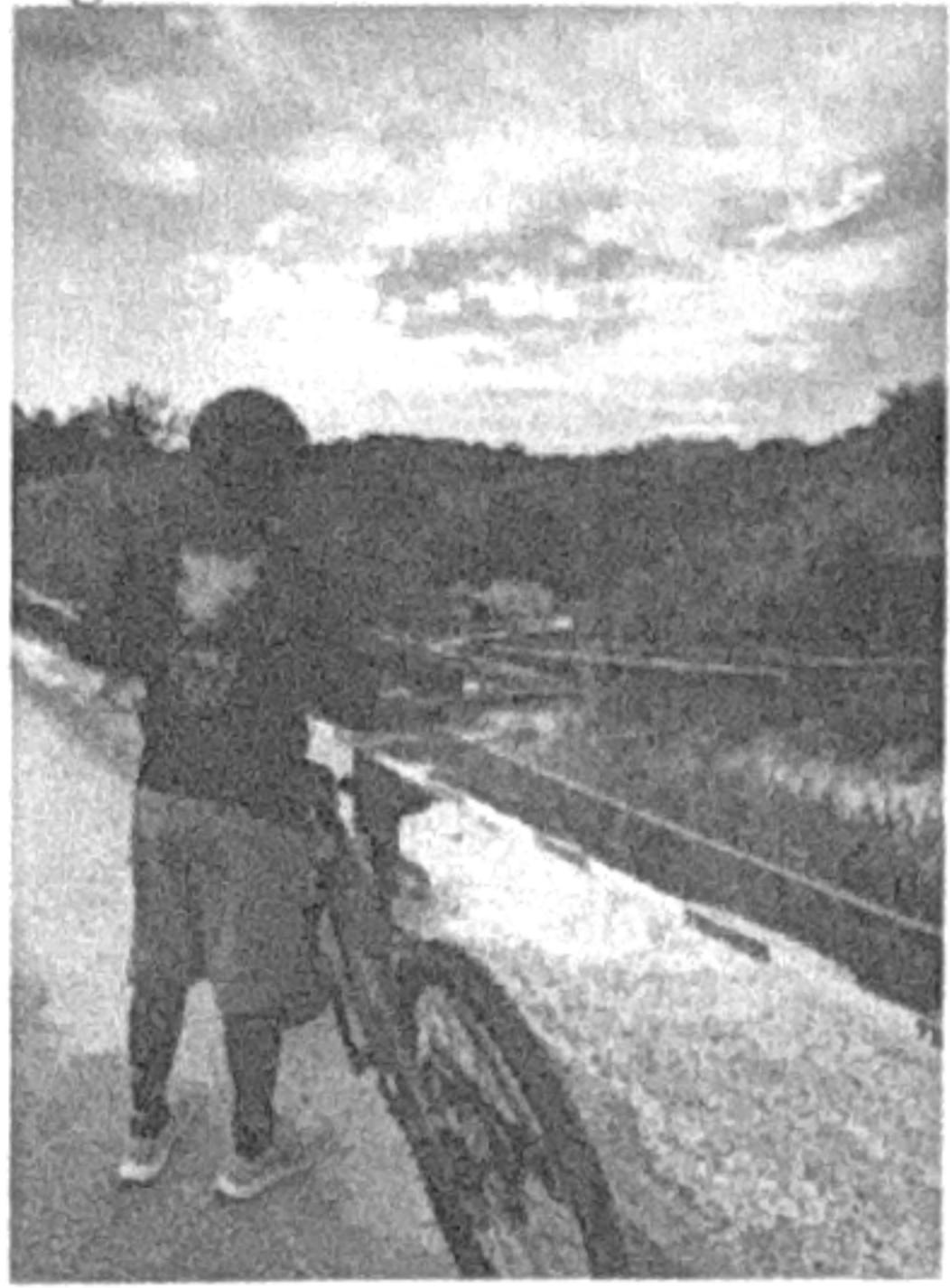


Imagen 2. Festival de las aves



Imagen 3. Festival de las aves



Imagen 4. Reforestación duna costera



Imagen 5. Reunión de trabajo



Imagen 6. Monitoreo laguna verde



100 Biscay Thoana
Biscay Coconuts
Biscay Coconuts
Biscay Coconuts



QUINTANA ROO
ESTADO DE MÉXICO

PROGRAMA "GUARDIANES COMUNITARIOS"



PPA
PROCURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE



Este programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido e interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado conforme lo dispone la ley de la materia. Los datos personales recabados, serán protegidos de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL ANEXO III "REPORTE DE INFORME DE ACTIVIDADES" DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "COMITÉ DE GUARDIANES COMUNITARIOS"

La Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo a través de la Dirección de Inspección y Vigilancia Ambiental del Programa "Comité de Guardianes Comunitarios" es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan a través del registro en el Padrón de Beneficiarios del Programa.

Los datos personales que proporcione serán utilizados con la finalidad de dar el seguimiento a las actividades a realizar e informar a las autoridades correspondientes cuando así lo soliciten de conformidad a lo establecido en el artículo 46 de las Reglas de Operación del Programa "Comités de Guardianes Comunitarios" publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, **el 30 de enero de 2025**.

Se informa que se podrán realizar transferencias y difusión de datos personales recabados a otros entes públicos de los tres niveles de gobierno, en el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas, así como privados, según sea el caso, para llevar a cabo la operatividad del Programa de conformidad a lo establecido en los artículos 49 y 50 de los Lineamientos de Trabajo del Programa de Guardianes Comunitarios.

Para más información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro aviso de privacidad Integral, disponible en nuestro portal de Internet.



PROGRAMA "GUARDIANES COMUNITARIOS"



PPA
PRODURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

ANEXO III FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES

Chemuyil, Quintana Roo, a 03 de Diciembre del 2025.

**LIC. ALONSO FERNÁNDEZ LEMMER MEYER
PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL**

AMBIENTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

P R E S E N T E:

Los que suscribimos, el Comité de Guardianes Comunitarios denominado "VÍGILAS DE CHEMUYIL", remitimos el informe trimestral de actividades que a continuación se detalla:

Informe Trimestral: Cuarto trimestre

Período informado: 01 de Octubre al 03 de Diciembre del 2025

Lugar donde se realizan las actividades: Chemuyil, Tulum, Quintana Roo.

Superficie vigilada (en hectáreas): 362 hectáreas totales y 10 kilómetros totales de recorridos.

Número de recorridos realizados: 92

OBSERVACIONES:

Un dato importante a relevar, fue que en el periodo oct-nov 2025. Realizamos pruebas de calidad para el agua del cenote la cueva, entre los estudios realizados. Pudimos detectar en que condiciones se encuentra el agua que interconecta la cueva a los cenotes de su alrededor. Afortunadamente se encuentran y preservan en buenas condiciones. algunos ejemplos de pruebas fueron : P.H, Alcanilidad, Bacterias, Detergentes, Turbidez. Por el momento nuestro kit de estudios y pruebas se encuentra limitado para una cierta cantidad de cenotes en su periodo actual. Y existen 5 cenotes alrededor del area protegida. Deseamos de alguna forma poder tener al alcance mas kits para continuar con el proceso de pruebas de calidad de agua en los cenotes de chemuyil.

Por otra parte continuamos con la vigilancia del procedimiento de crecimiento respecto a las futuras casas o apartamentos de parte de la CONA VI. Ojala existiera un proyecto o programa mas enfocado en el cuidado de la preservación de los cenotes de chemuyil y asi poder mantener esas aguas cristalinas para las futuras generaciones, ya que el agua es el recurso mas vital del planeta. Estamos a punto de cumplir 10 años desde que el sueño de los vigías de chemuyil comenzó a cuidar y resguardar los cenotes del perímetro de área protegida en la selva de esta zona.

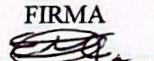
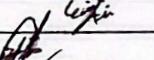
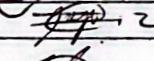
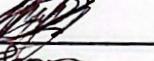
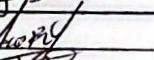
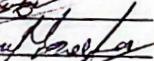
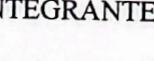
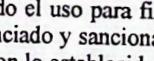
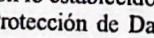
PROGRAMA
"GUARDIANES COMUNITARIOS"

Al mismo tiempo, se resalta el impacto positivo de la presencia de los guardianes comunitarios en todos los cenotes de nuestra comunidad, especialmente durante las temporadas Altas. Que es cuando mayor afluencia existe de personas y a su vez mas propenso a obtener basura dentro y fuera de los cenotes...

Este año fue un año de retos y aprendizajes en el tema de guardianes comunitarios, estamos en el intento de retomar el curso de guías de naturaleza, para fortalecer nuestro aprendizaje y conocimiento y así poder aplicarlo en la protección de la naturaleza. Inclusive hemos visto el proceso de una construcción ecológica para la captación de agua en temporadas de lluvia y así poder tener ejemplos de cuidado al medio ambiente sin generar tanta contaminación ni afectación a los acuíferos mayas (dzonot).

Sin más por el momento, agradecemos la atención prestada al presente escrito.

ATENTAMENTE:
NOMBRE CARGO Y FIRMA

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Erick Iván Mezeta Puch	Presidente	
2	Einner Amir Medina Santiago	Secretario	
3	Cristian Maximiliano Beh Flores	Tesorero	
4	Fernando Jarim López Flores	Vigilante	
5	Edson Maximiliano May Hernández	Vigilante	
6	Sany Oswaldo Medina Santiago	Vigilante	
7	Marvin Miguel Beh Flores	Vigilante	
8	Alan Giovanni De La O Blazquez	Vigilante	
9	Andy Daniel Mezeta Puch	Vigilante	
10	Marcos Benjamin Morales Avila	Vigilante	

ANEXO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS DE TODOS LOS INTEGRANTES

Este programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido e interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado conforme lo dispone la ley de la materia. Los datos personales recabados, serán protegidos de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL ANEXO IV "REPORTE DE INFORME DE ACTIVIDADES" DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "COMITÉ DE GUARDIANES COMUNITARIOS"



PROGRAMA "GUARDIANES COMUNITARIOS"



PPA
PROCURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

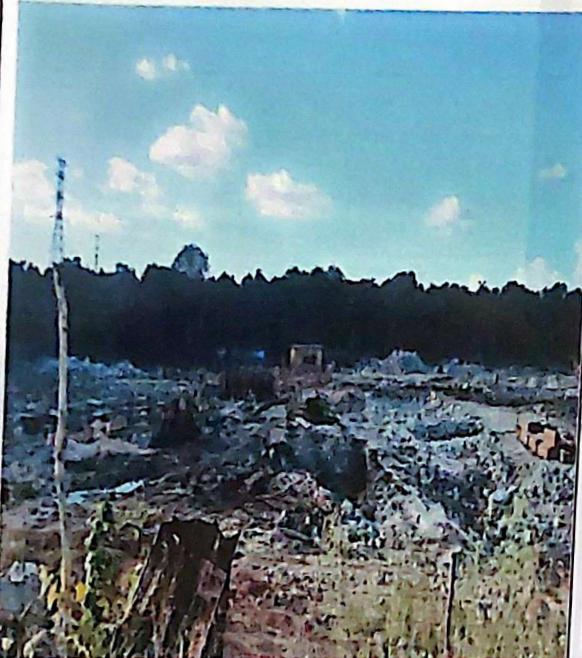
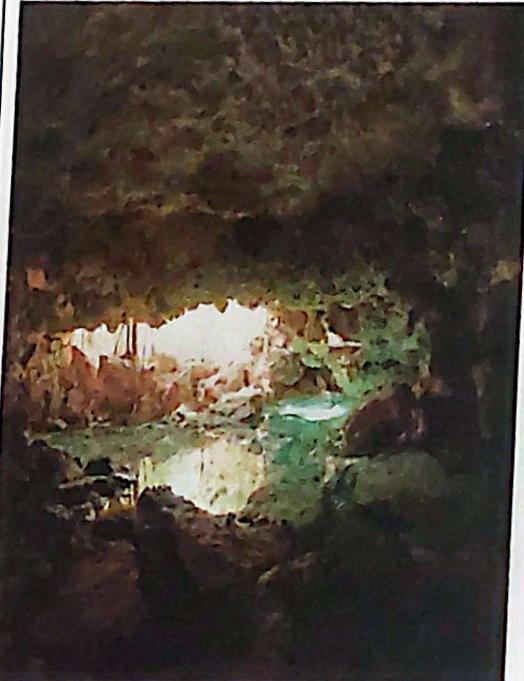
La Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo a través de la Dirección de Inspección y Vigilancia Ambiental del Programa "Comité de Guardianes Comunitarios" es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan a través del registro en el Padrón de Beneficiarios del Programa.

Los datos personales que proporcione serán utilizados con la finalidad de dar el seguimiento a las actividades a realizar e informar a las autoridades correspondientes cuando así lo soliciten de conformidad a lo establecido en el artículo 46 de las Reglas de Operación del Programa "Comités de Guardianes Comunitarios" publicados en el Diario Oficial del Estado de Quintana Roo 30 de Enero de 2025.

Se informa que se podrán realizar transferencias y difusión de datos personales recabados a otros entes públicos de los tres niveles de gobierno, en el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas, así como privados, según sea el caso, para llevar a cabo la operatividad del Programa de conformidad a lo establecido en los artículos 49 y 50 de los Lineamientos de Trabajo del Programa de Guardianes Comunitarios.

Para más información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro aviso de privacidad Integral, disponible en nuestro portal de Internet.

ANEXO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS

<p>Fotografía 1. Continuidad de obras de casas CONAVI.</p> 	<p>Fotografía 2. Cenotecueva</p> 
<p>Fotografía 3. Reglamentos del cuidado en los cenotes, Se necesitan actualizar.</p>	



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

PROGRAMA
"GUARDIANES COMUNITARIOS"



PPA
PRODURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE



Se frecuenta mucho, el beber en los cenotes.

Fotografia 5.



Fotografia 6. Equipo a cargo de la
capacitacion con los estudiantes

FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES

Isla Mujeres, Quintana Roo, a 03 de diciembre del 2025.

LIC. ALONSO FERNÁNDEZ LEMMEN MEYER
PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

P R E S E N T E.

Los que suscribimos, el Comité de Guardianes Comunitarios denominado "RIO CHACMOCHUCH", remitimos el informe trimestral de actividades que a continuación se detalla:

Informe Trimestral: Tercer Trimestre

Período informado: 1 de octubre al 03 de diciembre

Lugar donde se realizan las actividades: Área Natural Protegida "Sistema Lagunar Chacmochuch"

Superficie vigilada (en hectáreas): 01-00-00.00 hectárea

Número de recorridos realizados: 5

OBSERVACIONES:

El 11 de octubre elaboramos un par de letreros con información telefónica de diferentes dependencias a nivel municipal y estatal donde se pueden atender reportes relacionados a residuos, descacharrización y actividades que puedan afectar al ecosistema, los cuales fueron colocados en dos puntos visibles del acceso sur al Sistema Lagunar Chacmochuch (Acceso por Av. Arco Norte).

El 25 de octubre realizamos una jornada para reubicar escombro en un solo lugar, así mismo una limpieza en la que se retiraron plásticos del mangle

El 8 de noviembre realizamos una visita a los vecinos para informarles sobre los letreros donde pueden consultar información relativa a residuos, descacharrización y reportes de actividades que afecten al ambiente así como su percepción sobre las acciones de limpieza en la zona, en la que nos compartieron que han podido realizar un par de reportes los cuales han



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

PROGRAMA
"GUARDIANES COMUNITARIOS"



PPA
PRODURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

sido atendidos por las patrullas verdes a partir de la información colocada en los letreros.
Durante esta actividad identificamos un nuevo sitio de tiradero de basura a cielo abierto.
El 22 de noviembre realizamos una jornada de limpieza en el acceso sur una jornada más de
limpieza en la que reunimos aproximadamente 280 kilos de basura.

Sin más por el momento, agradezco la atención prestada al presente escrito.

ATENTAMENTE:

NOMBRE CARGO Y FIRMA

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	RAMÍREZ MADERA LOURDES NOEMI	Presidente	Lourdes Madera
2	HERNÁNDEZ CANUL CLAUDIA	Secretario	Yurideth Hernández
3	CANUL OVANDO CLAUDIA	Tesorera	Yurideth Hernández
4	AMILCAR MADERA JOSÉ	Vigilante	Amilcar Madera
5	IZQUIERDO CERINO FELICIANO	Vigilante	Yurideth Hernández
6	SUAREZ BECERRIL PATY JEAN	Vigilante	Paty Jean
7	GUTIÉRREZ MORELOS RAQUEL	Vigilante	Raquel Gutiérrez
8	CAAMAL KUMUL JUAN ALBERTO	Vigilante	Juan Alberto Caamal
9	MOLINA TINAL FREDY ENRIQUE	Vigilante	Fredy Molina
10	GUZMÁN GALLEGOS AMAYRANI DE ROSARIO	Vigilante	Amayrani Guzmán

ANEXO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS DE TODOS LOS INTEGRANTES

Este programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido e interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado conforme lo dispone la ley de la materia. Los datos personales recabados, serán protegidos de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL ANEXO IV "REPORTE DE INFORME DE ACTIVIDADES" DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "COMITÉ DE GUARDIANES COMUNITARIOS"

La Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo a través de la Dirección de Inspección y Vigilancia Ambiental del Programa "Comité de Guardianes Comunitarios" es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan a través del registro en el Padrón de Beneficiarios del Programa.

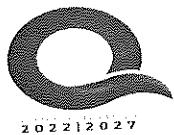
Los datos personales que proporcione serán utilizados con la finalidad de dar el seguimiento a las actividades a realizar e informar a las autoridades correspondientes cuando así lo soliciten de conformidad a lo establecido en el artículo 46 de las Reglas de Operación del Programa "Comités de Guardianes Comunitarios" publicados en el Diario Oficial del Estado de Quintana Roo el 30 de enero de 2025.

Se informa que se podrán realizar transferencias y difusión de datos personales recabados a otros entes públicos de los tres niveles de gobierno, en el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas, así como privados, según sea el caso, para llevar a cabo la



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

PROGRAMA "GUARDIANES COMUNITARIOS"



PPA
PRODURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

operatividad del Programa de conformidad a lo establecido en los artículos 49 y 50 de los Lineamientos de Trabajo del Programa de Guardianes Comunitarios.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro aviso de privacidad Integral, disponible en nuestro portal de Internet.

Al presente se anexa el reporte fotográfico correspondiente.

ANEXO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS





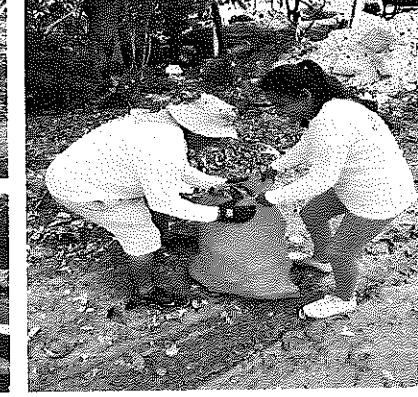
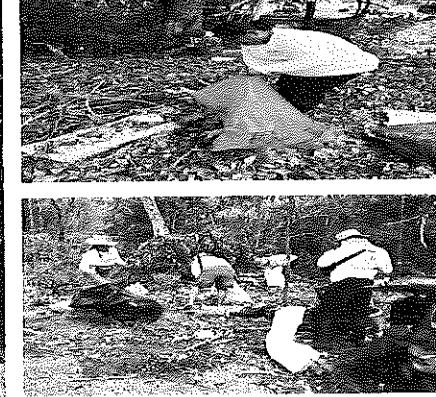
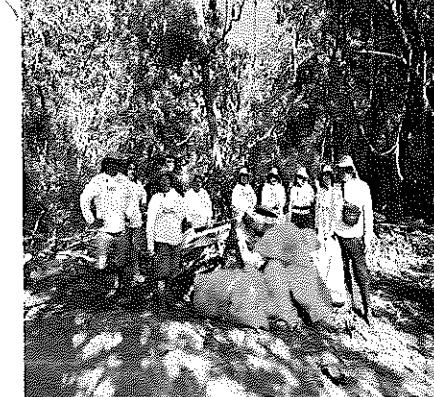
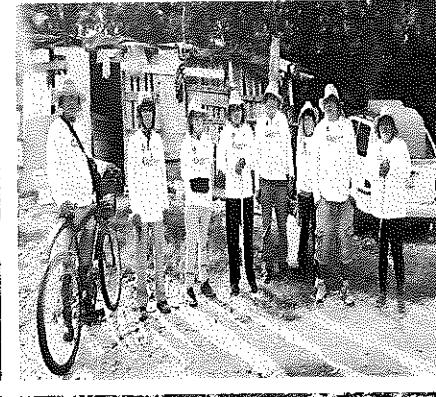
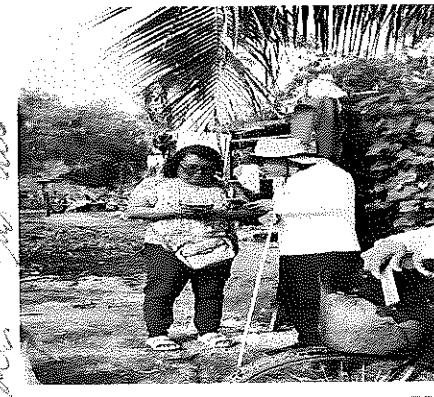
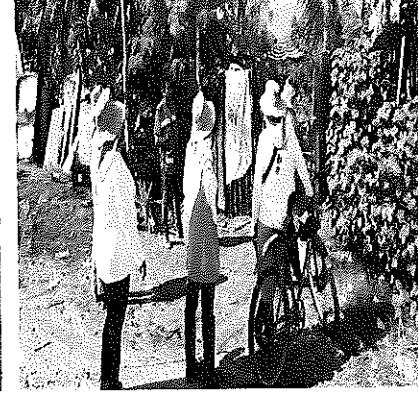
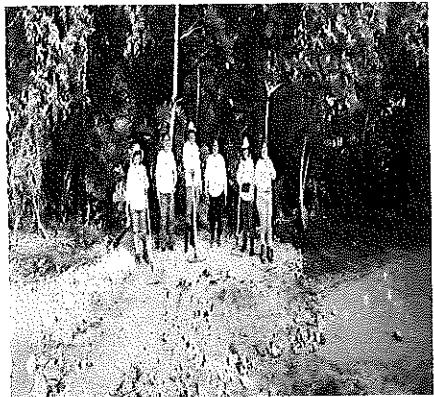
QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

PROGRAMA "GUARDIANES COMUNITARIOS"



PPA
PRODURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

Chetumal
Chetumal
Chetumal
Chetumal
Chetumal



Chetumal
Chetumal
Chetumal
Chetumal
Chetumal

PSB

PSB

Guardianes
Guardianes
Guardianes
Guardianes



PROGRAMA DE COMITES DE
GUARDIANES COMUNITARIOS



PPA
PRODURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

ANEXO 4
FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES

Akumal, Quintana Roo, a 03 de diciembre del 2025.

LIC. ALONSO FERNANDEZ LEMMEN MEYER
PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E:

Los que suscribimos, el Comité de Guardianes Comunitarios denominado Akumal", remitimos el informe trimestral de actividades que a continuación se detalla:

Informe Trimestral: 04

Período informado: 01 Octubre al 03 de diciembre del 2025

Lugar donde se realizan las actividades: Akumal, Q.Roo.Tulum, México

Superficie vigilada:10 Hectáreas.

Número de recorridos realizados: 60

Recorridos.

Sin más por el momento, agradecemos la atención prestada al presente informe.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

John David Gómez Chávez
Gobernador Constitucional del Estado de Quintana Roo

John David Gómez Chávez

John David Gómez Chávez

John David Gómez Chávez



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

PROGRAMA DE COMITES DE GUARDIANES COMUNITARIOS



PPA
PRODURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

2022/2027

Este programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido e interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado conforme lo dispone la ley de la materia. Los datos personales recabados, serán protegidos de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL ANEXO III "REPORTE DE INFORME DE ACTIVIDADES" DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "COMITÉ DE GUARDIANES COMUNITARIOS"

La Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo a través de la Dirección de Inspección y Vigilancia Ambiental del Programa "Comité de Guardianes Comunitarios" es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan a través del registro en el Padrón de Beneficiarios del Programa.

Los datos personales que proporcione serán utilizados con la finalidad de dar el seguimiento a las actividades a realizar e informar a las autoridades correspondientes cuando así lo soliciten de conformidad a lo establecido en el artículo 46 de las Reglas de Operación del Programa "Comités de Guardianes Comunitarios" publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el 30 de enero de 2025.

Se informa que se podrán realizar transferencias y difusión de datos personales recabados a otros entes públicos de los tres niveles de gobierno, en el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas, así como privados, según sea el caso, para llevar a cabo la operatividad del Programa de conformidad a lo establecido en los artículos 49 y 50 de los Lineamientos de Trabajo del Programa de Guardianes Comunitarios.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro aviso de privacidad Integral, disponible en nuestro portal de Internet.

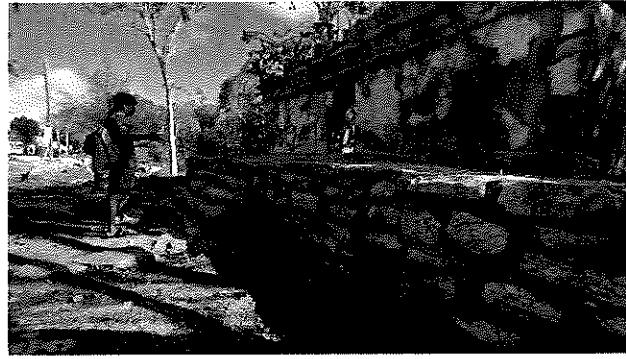
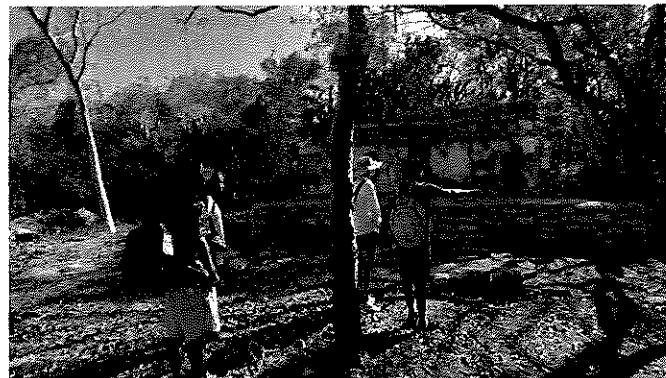
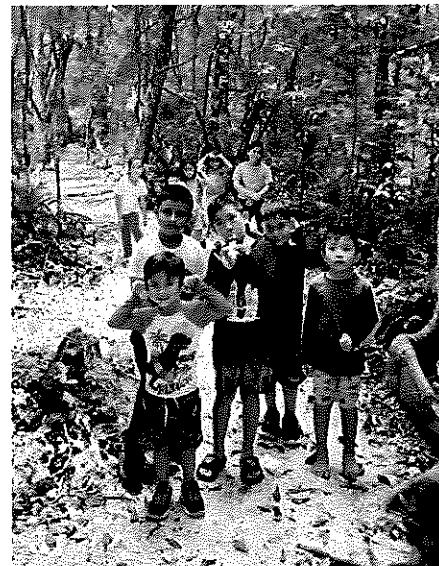


QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

PROGRAMA DE COMITES DE
GUARDIANES COMUNITARIOS



PPA
PRODURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE




Mr. Daniel Gómez


Mr. Gabriel Gómez
GMGC



QUINTANA ROO

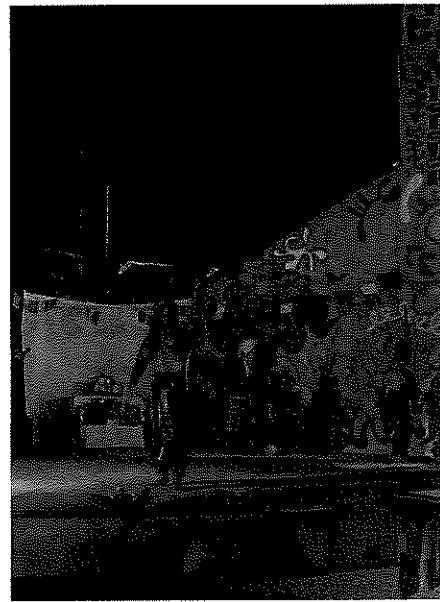
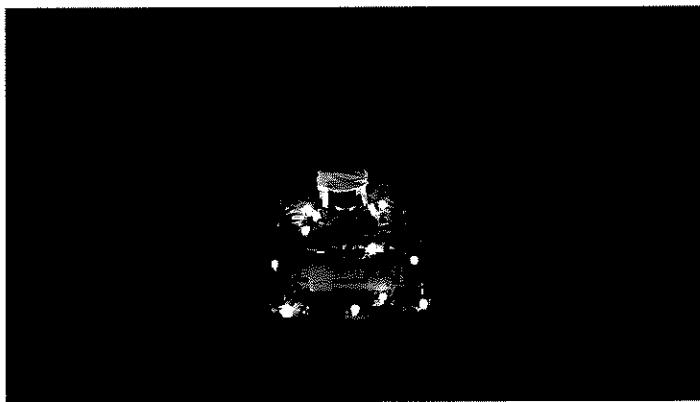
GOBIERNO DEL ESTADO

PROGRAMA DE COMITES DE GUARDIANES COMUNITARIOS



PPA

PRODRADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



Galileo Galilei *Galilei*

David

Surb Wif.





QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

PROGRAMA DE COMITES DE
GUARDIANES COMUNITARIOS



PPA
PRODURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

LICENCIA DEL ESTADO
2022 | 2027



ab. *Jay*

Cocteles

ab. *Hf*

Octubre 2025

- 04 Octubre: en conjunto con niños de la comunidad, realizamos actividades de senderismos por distintas rutas del área en cenote Balam ha
- 10 Octubre: recolección de cartón para reciclaje
- 15 Octubre: brigada de limpieza y recorrido general en el área del cenote Balam ha
- 25 de octubre participamos en las actividades del festival de la tortuga marina en Akumal
- 31 de octubre realizamos nuestro festival anual del día de muertos en conjunto con la comunidad

Noviembre 2025

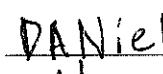
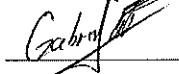
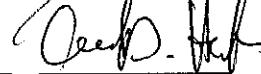
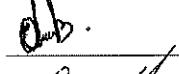
- uno y dos de noviembre Balam ha realizó su altar y exposición del mismo donde los visitantes ofrendaron velas flores frutas y elementos para el altar
- 7 de noviembre realizamos recorrido en la zona arqueológica sin detectar daño ni contaminación en el área

Diciembre 2025

- Plan de actividades: colocación de letreros, mejoras en los senderos, aperturamos el salón de aprendizaje.



ATENTAMENTE:
NOMBRE CARGO Y FIRMA

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Martin Alberto Cemé Medina	Presidente	
2	Daniel García Acevedo	Secretario	
3	Juan José Mastah Uc	Tesorero	
4	Gabriel Vicente Cemé Medina	Vigilante	
5	Antonio de Jesús Moreno Méndez	Vigilante	
6	Eduardo Flores Dávila	Vigilante	
7	Gloria Marlene García Cen	Vigilante	
8	María Candelaria Uc Basto	Vigilante	
9	Jesús Daniel Cemé Medina	Vigilante	
10	Teresita Mex Chi	Vigilante	